



INTERPOL

RESUMEN

ESTRATEGIA SOBRE

DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y NUEVAS TENDENCIAS
DELICTIVAS

INTRODUCCIÓN

La delincuencia organizada está experimentando una transformación. Sus estructuras tradicionales, encabezadas por jefes poderosos que controlaban nichos delictivos específicos, están siendo reemplazadas gradualmente por redes delictivas informales y flexibles que cambian de operaciones y modifican sus modelos de actividad en función de las oportunidades, los incentivos, la rentabilidad y la demanda.

La facilidad para el comercio y los desplazamientos internacionales, el acceso instantáneo a la información, el avance de la tecnología y la generalización de las comunicaciones cifradas proporcionan un terreno fértil para el florecimiento de la delincuencia transnacional.

Los efectos adversos de la moderna delincuencia transnacional son de gran alcance: ponen en peligro la seguridad de las personas y de los Estados así como la economía mundial, al tiempo que desacreditan el Estado de Derecho y la confianza de los ciudadanos en la capacidad de los organismos encargados de la aplicación de la ley para proporcionar protección.

ALCANCE

INTERPOL, como mayor organización policial internacional del mundo, ha elaborado una estrategia sobre delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas para ayudar a sus 190 países miembros a combatir eficazmente las constantes variaciones que presentan la delincuencia organizada y las nuevas tendencias delictivas en la era moderna.

Los dos objetivos generales de esta estrategia quinquenal (2016-2020) son: a) capacitar a los países miembros para combatir y neutralizar las redes de delincuencia transnacional; b) identificar, analizar y dar respuesta a las amenazas planteadas por las nuevas tendencias delictivas. Para abordar este doble reto, la estrategia esboza cuatro líneas de acción interrelacionadas.

COMBATIR Y NEUTRALIZAR LAS REDES DE DELINCUENCIA INTERNACIONAL — IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A NUEVAS AMENAZAS DELICTIVAS.

LÍNEAS DE ACCIÓN

INTERPOL ayudará a los países miembros a abordar la delincuencia organizada y las amenazas de las nuevas tendencias delictivas mediante las siguientes cuatro líneas de acción:

1. Identificación de las redes de delincuencia

Identificar a los principales actores implicados en delitos graves de carácter transnacional, las redes delictivas asociadas y sus actividades clave.

2. Tráfico ilegal y mercados ilícitos

Combatir las redes delictivas implicadas en todas las formas de tráfico ilícito, e identificar y abordar las nuevas tendencias y los mercados ilícitos.

3. Delitos de apoyo y convergencias delictivas

Identificar los vínculos entre tipos de delito aparentemente no relacionados, y cómo un delito puede servir para apoyar a otro. Asistir a la policía para prevenir que estos delitos de apoyo propicien una mayor actividad delictiva.

4. Flujos ilícitos de dinero y activos

Impedir la obtención de beneficios por parte de las redes de delincuencia organizada, mediante la realización de un seguimiento y la prevención del movimiento de activos de origen delictivo, así como su congelación y confiscación.

CAPACIDADES Y

Para cada línea de acción, la estrategia señala objetivos derivados de las capacidades policiales de INTERPOL y de sus funciones de apoyo a los organismos encargados de la aplicación de la ley a escala mundial: gestión de datos policiales; análisis de información criminal; formación y capacitación; seguridad fronteriza; apoyo forense; apoyo en investigaciones; prevención y sensibilización; e innovación.

El apoyo a todos los países miembros para combatir las diversas formas de la delincuencia organizada transnacional es una tarea amplia y compleja. Esta



APLICACIÓN

estrategia se centra en las amenazas delictivas más graves, así como en nuevas formas de delitos. La estrategia partirá de la base de la experiencia de INTERPOL en la dirección y coordinación de operaciones transnacionales importantes contra diversos tipos de delitos, así como en el logro de resultados significativos en términos de detenciones y de incautaciones de productos ilícitos.

Estas operaciones contarán con el apoyo de las Oficinas Regionales de INTERPOL y procurarán encontrar posibles convergencias entre diferentes tipos de delitos, como tráfico de drogas, trata de personas, delitos contra la fauna

y flora silvestres, e incluso terrorismo. Dichas operaciones irán precedidas de una formación específica de los funcionarios sobre el terreno e incluirán apoyo de seguimiento en las investigaciones.

El apoyo en las investigaciones se centrará en el desarrollo de los casos para su persecución penal e incluirá asimismo investigaciones financieras paralelas sobre los flujos ilícitos de dinero y activos con el objetivo de neutralizar las redes de delincuencia y sus modelos de actividad.

MODELO OPERATIVO DE INTERPOL

Los delitos actuales son cada vez más complejos. Están interconectados y se cometen a escala mundial, tanto en un ámbito físico como virtual. La cooperación policial multilateral es más necesaria que nunca para hacer frente a los problemas de seguridad que afectan a las sociedades.

Con sus 190 países miembros, INTERPOL está en una situación idónea para trabajar con las fuerzas del orden de todo el planeta a fin de reforzar su capacidad para prevenir la delincuencia e identificar y detener a los delincuentes. Las alianzas con otras organizaciones regionales e internacionales intensifican el enfoque combinado para afrontar los problemas comunes.

Las actividades de INTERPOL giran en torno a tres programas sobre delincuencia a escala internacional—lucha contra el terrorismo, delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas, y ciberdelincuencia—, para cada uno de los cuales se ha desarrollado una estrategia que abarca el periodo 2016-2020. Estas estrategias, y las iniciativas que engloban, irán evolucionando para adecuarse a la naturaleza dinámica del entorno operativo.

Los mencionados programas cuentan con el apoyo de un conjunto de capacidades policiales que la Organización proporciona a los países miembros, a saber: gestión de datos policiales, análisis de información criminal, apoyo en materia forense, apoyo a las investigaciones sobre prófugos, Centro de Mando y Coordinación, capacitación y formación, innovación y proyectos especiales.

